



CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 073 - 20

Comodoro Rivadavia, 28 FEB. 2020

VISTO:

La nota CUDAP N° 12597/19, sobre solicitud de aval académico para el proyecto con acompañamiento extensionista "Programa radial: qué hicimos en y por Malvinas". Ciclo 2019, presentada por la Prof. Lorena Wajdzik, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia fue presentada por la Prof. Lorena Wajdzik.

Que el equipo de trabajo está conformado por: Gabriel Salomón (Conductor del programa y Veterano de Guerra de Malvinas), la Prof. Lorena Wajdzik, la Prof. Claudia Mundin y el Lic. Rodrigo Gómez como integrantes del equipo de trabajo.

Que el programa radial depende del Centro de Ex Soldados Combatientes de Malvinas – de la ciudad de Trelew, y se emite semanalmente en vivo por AM 780 LRF 210 | Radio 3 Trelew - Radio 3 Cadena Patagonia, los días sábados de 13 a 14.30 horas.

Que el proyecto ciclo 2019 se desarrolló en la ciudad de Trelew, entre el 9 de marzo y el 14 de diciembre de 2019.

Que los objetivos planteados son congruentes con las finalidades formativas de la Facultad.

Que implica una carga horaria de 120 horas reloj de trabajo vinculado a la organización, producción y puesta al aire del programa.

Que se presenta como destinatarios a saber: la comunidad local, regional y patagónica en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 16 y 17 de diciembre, ppdos.

...//



...//2.-

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Dar aval académico al proyecto con acompañamiento extensionista "Programa radial: Qué hicimos en y por Malvinas" Ciclo 2019, cuyo responsable es Gabriel Salomón Veterano de Guerra de Malvinas, junto al equipo integrado por la Prof. Lorena Wajdzik, la Prof. Claudia Mundin y el Lic. Rodrigo Gómez, con su desarrolló que implico entre el 9 de marzo y el 14 de diciembre de 2019 en la ciudad de Trelew.

Art.2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art.3º) Encomendar a Gabriel Salomón y Lorena Wajdzik la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a treinta días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 073-20

pjg

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente